



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 517

CASTRO, 23 de Mayo de 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N°08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Memorándum N°18-A del 13.05.2022, del Director de Administración y Finanzas.; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE la eliminación del giro N°1039920 por el valor de \$102.100, debido a un error de cálculo de licencia médica N°65432916 de la funcionaria Roxana Gómez Miranda, dicho giro fue reemplazado por el N°1067793 por la suma de \$100.041, se adjunta captura de pantalla de la orden de ingreso N°1039920 de fecha 04.03.2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/DMV/mpz.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal. ✓



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE